ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO INSTITUTO POLITÉCNICO AGROINDUSTRIAL

Aprobado por la Secretaría de Educación Departamental, según Resolución No. 449 del 28 de Junio de 2000.

Acta Individual de Grado

En la ciudad de Villavicencio Departamento del Meta a los Diecisiete (17) días del mes de Diciembre del año 2015, se reunieron la Rectora y Secretaria, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del último Ciclo (VI) de Educación Media, Establecimiento Educativo reconocido por la Secretaría de Educación, para otorgar el Título de BACHILLER ACADEMICO.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el Título de **BACHILLER ACADEMICO** al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relaciona a continuación.

María Cristina Soto Díaz
C.C 1.120.368.592 De Granada

Es fiel copia tomada del Acta Original N° 113 a los Diecisiete (17) días del mes de Diciembre del año 2015. La cual consta de 148 alumnos comenzando con el nombre de YOSHIRA VALENTINA ACERO ROA y se cierra con el nombre de SERGIO FELIPE ZABALA BAQUERO.

Firmada por DAMARIS MARIA AGUDELO CASTAÑO actuando en calidad de Rectora y NOHEMI AGUDELO PARRADO como Secretaria, a los Diecisiete (17) días del mes de Diciembre del año 2015.

El Diploma y el Acta de Grado están exentos de Registro en la Secretaría de Educación, según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1999, expedido por el Ministerio de Educación Nacional.

Se expide a los Veintidós días del mes de Diciembre de 2015.

Firmada y Sellada

DAMARIS MARIA AGUDELO CASTAÑO
C.C. 40.391.979 Villavicencio
Rectora.

NOHEMI AGUDELO PARRADO
C.C. 40.381.886 Villavicencio
Secretaria.

Digitó: Claudia Yaneth Dulcey Pérez

Libertad y orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

MARIA CRISTINA SOTO DIAZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1120368592

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad. le confiere el

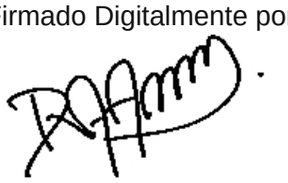
Título de

TECNÓLOGO EN

PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

En testimonio de lo anterior. se firma el presente Titulo en Granada.
a los once (11) días del mes de diciembre de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por



RAFAEL ANGEL AGUILERA MARTINEZ
Subdirector (E) CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META
REGIONAL META

47922847 - 11/12/2019
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9117001504126CC1120368592C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

MARIA CRISTINA SOTO DIAZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1.120.368.592

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

PRODUCCION AGROPECUARIA

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Granada, al primer(1) día del mes de abril de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
BERTHA LUCIA RAMIREZ PARRA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

Bertha Lucia Ramirez Parra
Subdirectora de Centro CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META
REGIONAL META

23932829 - 01/04/2016
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 911700814987CC1120368592C.